

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 8 de febrero de 2006 que se cita.*

Mediante la Orden de 8 de febrero de 2006 (BOJA núm. 46, de 9 de marzo), de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, se regulan y convocan subvenciones dirigidas al fomento del empleo de drogodependientes y personas afectadas por el juego patológico en proceso de incorporación social.

Esta Delegación Territorial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 17 de la citada Orden y el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas en esta provincia en el año 2012.

CRÉDITO PRESUPUESTARIO: 0.1.18.00.16.11.763.00.31B.9

ENTIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA	CONCEPTO
AYUNTAMIENTO DE OLVERA	3.606,00 €	FOMENTO DEL EMPLEO
AYUNTAMIENTO DE TARIFA	3.606,00 €	FOMENTO DEL EMPLEO
AYUNTAMIENTO DE TARIFA	3.606,00 €	FOMENTO DEL EMPLEO
AYUNTAMIENTO DE UBRIQUE	1.622,00 €	FOMENTO DEL EMPLEO
AYUNTAMIENTO DE UBRIQUE	1.622,00 €	FOMENTO DEL EMPLEO

CRÉDITO PRESUPUESTARIO: 0.1.18.00.16.11.772.00.31B.7 y 3.1.18.00.16.11.00.772.00.31B.0.2013

ENTIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA	CONCEPTO
JUAN CARLOS MARIÑO OLVERA	4.207,00 €	FOMENTO DEL EMPLEO
RUB & ELI MARROQUINEROS, S.L.	7.212,00 €	FOMENTO DEL EMPLEO
CRISTALERIA SERANA, S.L.	1.622,00 €	FOMENTO DEL EMPLEO

CRÉDITO PRESUPUESTARIO: 01.18.00.16.11.763.00.31B.9

ENTIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA	CONCEPTO
CHICLANA NATURAL, S.A.	1.622,00 €	FOMENTO DEL EMPLEO

Cádiz, 28 de enero de 2013.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.